

INTRODUCCIÓN

Habrà sido necesario esperar hasta el siglo XXI para que, a duras penas, se condenen oficialmente la trata y la esclavitud de los negros. Aunque se está empezando a estudiarlos, harto difícil será estimar cabalmente los perjuicios que causaron en el continente africano, víctima secular del inmundó tráfico. La documentación archivística de los repositorios de España y del Nuevo Mundo permite, con las debidas precauciones justificadas por la subjetividad de sus orígenes, reconstruir la existencia de aquellos seres que formaron la «tercera raíz» de Hispanoamérica¹.

Mucho se ha escrito ya sobre la resistencia de los africanos y de sus descendientes en las posesiones ultramarinas de la Corona española. Se manifestaba incluso antes de la llegada a las Indias occidentales, pasiva o activamente, con el suicidio en los mismos barcos negreros, motivado por el deseo de volver a la tierra de los ancestros, y con la rebelión contra las tripulaciones². Una vez desembarcadas las armazones y sometidos los siervos a la realidad de su nuevo estatuto, si bien acudieron, con el fin de

¹ Luz María Martínez Montiel, «La cultura africana: tercera raíz», Coloquio internacional Unesco/República del Benín, «La route de l'esclave», «De la traite négrière au défi du développement: réflexion sur les conditions de la paix mondiale», Ouidah, Benín, 1-5 de septiembre de 1994.

² Estos aspectos están ahora bien documentados. Uno de los primeros investigadores en interesarse por este tema fue Fernando Ortiz. Se consultará la reimpresión de *Los negros esclavos*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1987, pp. 150-159 y 359-361. Véase también: Jean-Pierre Tardieu, «Le suicide des esclaves aux Amériques. Retour thanatique au pays des ancêtres», en: *L'émigration: le retour*. Actas del coloquio organizado por el CRLMC, 8-10 de enero de 1998, Clermont-Ferrand: Université Blaise Pascal/Institut Universitaire de France, 1999, pp. 179-188.

librarse del pesado yugo, a las mismas soluciones, imaginaron otras como, de un modo aparentemente paradójico, la total sumisión. Una completa alienación era efectivamente la condición *sine qua non* para alcanzar la tan anhelada manumisión que hacía del esclavo un hombre libre, según el derecho castellano más antiguo³. Pero ya habían perdido sus usufructuarios la esperanza de regresar hacia su tierra, ya eran de América, por haberse esfuminado, cuando no borrado, las reminiscencias del pasado ancestral. El incesante flujo negrero podía reactivarlas, suscitando nuevos focos de resistencia activa⁴.

La huida de los esclavos empezó casi desde que se acudió a la mano de obra servil en las islas del Caribe, como lo patentiza una cédula real de Fernando el Católico al gobernador Nicolás de Ovando. Éste, según Antonio de Herrera, solicitó efectivamente de la Corona el cese del envío de siervos negros a La Española: «Procuró que no se enviasen esclavos negros a la Española, porque se huían entre los indios y los enseñaban malas costumbres y nunca podían ser habidos»⁵. Accedió el soberano a la petición en 29 de marzo de 1503 «En quanto a lo de los negros esclavos que dezís que no se envíen allá, porque los que allá avía se han huydo, en esto Nos mandamos que se faga como lo decís...»⁶. Si no se observó mucho tiempo, prueba esta decisión que el problema ya había alcanzado cierta gravedad. Ésta no hizo más que empeorar, apunta Bartolomé de las Casas en *Historia de las Indias*. Después de evocar los «grandes trabajos» padecidos por los esclavos negros en los ingenios, agrega:

Por esto se huyen cuando pueden a cuadrillas, y se levantan y hacen muertes y crueldades en los españoles, por salir de su cautiverio, cuantas la

³ Jean-Pierre Tardieu, «L'affranchissement des esclaves aux Amériques Espagnoles-xvi^e-xvii^e siècles», *Revue Historique* CCLXVIII/2.

⁴ Buena prueba de ello fueron las rebeliones del siglo xix en Brasil. Véase: *Rebelião escrava no Brasil. A história do levante dos malés. 1835*, São Paulo: Editora Brasiliense, 1987.

⁵ Antonio de Herrera, *Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas i Tierra Firme del Mar Océano*, Década 1, Libro 5, Capítulo 12, edición de Mariano Cuesta Domingo, Madrid: Universidad Complutense, 1991, p. 443.

⁶ *Colección de Documentos Inéditos de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino y muy especialmente del de Indias*, Madrid, 1864-1900, t. V (I), Doc. 10. Citado por José Luis Cortés López, *Esclavo y colono (Introducción y sociología de los negros africanos en la América española del siglo xvi)*, Salamanca: Ediciones Universidad, 2004, p. 16.

oportunidad poder les ofrece, y así no viven muy seguros los chicos pueblos desta isla, que es otra plaga que vino sobre ella⁷.

Gonzalo Fernández de Oviedo escenificó una de las primeras sublevaciones de esclavos en La Española, la de 1522, en que los siervos bajo la conducción de cabecillas «jolofes», particularmente reacios a la servidumbre, se enfrentaron en batalla campal con los dueños encabezados por el propio almirante Diego Colón. La represión fue tremenda, concluyendo el cronista «y desta manera quedaron los negros que se levantaron penitenciados como convino a su atrevimiento e locura, e todos los demás espantados para adelante, y certificados de lo que se hará con ellos si tal cosa les pasare por pensamiento...»⁸. Ahora bien, no hubo tal escarmiento, como tuvo que admitirlo más tarde Oviedo al evocar las rebeliones de San Juan de la Maguana en 1546 y las de 1553. Estos cimarrones, insistió, peleaban de un modo que sorprendía a los españoles, aunque no atinó con la causa:

Pero como esta gente negra son de poco saber e no de mucha industria en las armas e de diuersas y malas inclinaciones e diferentes lenguas no hazen la guerra como ombres que parezca que por zelo de libertad siguen su intento, sino desatinados y peruersos ladrones salteadores de poca calidad, e contra los descuydados y flacos⁹.

Hombre de su época, el cronista no dejó de expresar su profundo desprecio por estos seres. No obstante se vio obligado a confesar que no carecían de motivaciones:

⁷ Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, edición de Juan Pérez de Tudela Bueso, B.A.E. 96, Madrid: Ediciones Atlas, 1961, p. 488.

⁸ Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia General y Natural de las Indias*, edición y estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela Bueso, B.A.E. 117, Madrid: Ediciones Atlas, 1992, pp. 98-100. El celeberrimo grabador Teodoro de Bry ilustró en 1595 la tremenda represión del sublevamiento de 1522 en el *Libro Quinto* de sus *Grandes viajes*. Véase: *América (1590-1634)*, prólogo de John H. Elliott, edición a cargo de Gereon Sievernich, traducción de Adán Kovacsics, Madrid: Ediciones Siruela, 2003, p. 193. Aunque confiesa el artista que se inspiró «de la otra parte del escrito» de Girolamo Benzoni (véase *infra*), la comparación de su comentario con la obra del italiano permite deducir que se fundó más bien en la obra de G. Fernández de Oviedo.

⁹ *Las memorias de Gonzalo Fernández de Oviedo*, edición de Juan Bautista Avalle-Arce, Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1974, vol. 1, p. 372.

A todos los desta ysla nos es manifiesto que destos trabajos en parte son causa algunos de los amos destos esclavos, juntamente con la mala condición natural de los mismos negros, por no los tractar bien ni proveer de lo necesario para su vestuario e alimentos, e haziéndolos trabajar excesivamente sus señores¹⁰.

Si se toma en cuenta el testimonio del arcediano de Santo Domingo, Álvaro de Castro, dirigido al Consejo de Indias el 26 de marzo de 1542, había entre 25.000 y 30.000 negros en La Española, de los cuales 2.000 o 3.000 alzados se encontraban refugiados en el cabo de San Nicolás, en los Ciguayos, en la punta de Samaná y en el cabo de Igüey. Establecieron una verdadera red económica merced a la solidaridad de sus compañeros que permanecían en sujeción: «Anda ya entre ellos una contratación y mercadería tan grande y de tanto valor y astucia para lo cual se hacen tantos y tan famosos robos en todas las granjerías del campo, que no hay negro en esta isla que por bozal que sea que no tiene ya por cierto que cada día ha de robar poco o mucho...»¹¹. En 1545, el cabildo de Santo Domingo calculó en 7.000 el número de los fugitivos, ofreciéndoles los propietarios «dejarlos vivir en paz y aun enviarles clérigo fraile que les enseñase la religión cristiana, con tal de que no incomodasen a los blancos»¹². El 17 de junio de 1546, informó la Audiencia a la Corona

¹⁰ *Ibíd.*, p. 373. Al italiano Girolamo Benzoni, durante su estadía en Santo Domingo en 1544, le indignó el trato que recibían los esclavos de los españoles. Describe detalladamente el suplicio de los azotes «hasta que todas sus carnes lloraban sangre» y del «pringamiento» que consistía en verter pez o aceite hirviente sobre el cuerpo del siervo antes de lavarlo con ají y sal disueltos en agua; *La Historia del Mundo Nuevo* (1565), traducción y notas de Marisa Vannini de Gerulewicz, estudio preliminar de León Croizat, Caracas: Academia Nacional de Historia, 1967, pp. 113-114.

¹¹ José L. Franco, «Rebeliones cimarronas y esclavas en los territorios españoles», en: Richard Price (comp.), *Sociedades cimarronas*, México: Siglo Veintiuno, 1981. [Primera edición en inglés, 1973, p. 46.]

¹² Franklin J. Franco, *Los negros, los mulatos y la nación dominicana*, Santo Domingo: Editorial Nacional, 1969, p. 19. Girolamo Benzoni se enteró de los hechos durante su estadía en Tierra Firme en 1545. No parece inútil citar lo que escribió en la medida en que la proposición de los oidores de Santo Domingo constituye, a nuestro parecer, un antecedente a las decisiones de sus colegas de Panamá durante los acontecimientos que exponemos a continuación: «En el año cuarenta y cinco, estando yo en Tierra Firme, corrió la noticia de que los cimarrones (que así denominan los españoles en estos países), es decir los forajidos, se habían sublevado casi todos, y en sus correrías iban por la isla haciendo cuanto mal podían; el Almirante Don Luis Colón, el Presidente y los Oidores de Santo Domingo les enviaron mensajeros, para rogarles que se conformasen con vivir

que en Baoruco, donde se había refugiado el indio Enrique, andaba una escuadrilla de 200 a 300 negros. En San Juan de la Maguana, los cimarrones, al mando de su capitán Diego de Guzmán, asaltaron un ingenio. Fue menester enviar a una compañía de treinta hombres para derrotarles. Diez años antes, el negro Diego de Campo ya había quemado las casas de purga de los ingenios de San Juan de la Maguana con un centenar de cimarrones, obligando al almirante gobernador a que concertase paces con ellos¹³. En 1548, dieron muchas preocupaciones dos cuadrillas, la de Lemba, quien capitaneaba a 140 cimarrones, y otra en la provincia de Higüey¹⁴.

En el oriente de Cuba, los negros fugitivos se unieron al cacique Guamá en el macizo de Sagua-Baracoa, y después de su muerte, se apalencaron¹⁵ en diversos sitios de las serranías¹⁶. Las primeras rebeliones de importancia ocurrieron en Nueva España en 1537, lo cual incitó a los responsables a limitar la importación de esclavos. Algún tiempo después, en 1553, se creó la Santa Hermandad para reprimir estos levantamientos¹⁷. Desde 1536 el cabildo de Lima se vio obligado a preocuparse por la represión del cimarronaje. En 1539 se nombró a un alguacil para detener a los fugitivos. Se buscaron otras soluciones hasta la creación en 1557 de dos puestos de alcaldes de la Hermandad encargados de guiar a unos cuadrilleros¹⁸. En la gobernación de Honduras, más precisamente en la villa de San Pedro, se

pacíficamente, asegurándoles que por su parte harían lo mismo, no los molestarían más y querían ser sus amigos, y que si deseaban sacerdotes o frailes que les enseñasen la doctrina cristiana con mucho gusto se los enviarían. A esto contestaron los forajidos que aceptaban y creían en la ley de Cristo, pero no querían la amistad de los españoles porque no confiaban en sus promesas» (Ibíd., p. 115).

¹³ José Antonio Saco, *Historia de la esclavitud desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*, La Habana: Editorial Alfa, 1937, t. IV, p. 193.

¹⁴ Ibíd., p. 198.

¹⁵ Los palenques eran pueblos fortalecidos que formaban grupos de fugitivos o cimarrones. Volveremos más abajo a estos términos «cimarrón» y «palenque».

¹⁶ Zoila Danger Roll, *Los cimarrones de El Frijol*, Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 1977, pp. 33-34.

¹⁷ Luz María Martínez Montiel, «Nuestros padres negros. Las rebeliones esclavas en América», en: Luz María Martínez Montiel (coord.), *Presencia africana en Sudamérica*, México: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 1993, p. 629.

¹⁸ Para más detalles, se consultará: Frederick P. Bowser, *El africano esclavo en el Perú colonial, 1524-1650*, México: Siglo Veintiuno, 1977, pp. 255 y ss., y Jean-Pierre Tardieu, «Le marronnage à Lima (1535-1650): attermoiements et répression», *Revue Historique* CCLXXVIII/2, pp. 293-319.

alzaron los negros en 1548. La Audiencia de los Confines reunió una fuerza que logró vencerles. Se ahorcó al cabecilla, y, precisa Antonio de Herrera, «fue de mucho provecho la diligencia con que se proveyó y ejecutó; porque cuando se detuvieran mucho, acudieran tantos negros de otras provincias, que fuera negocio dificultoso de sosegar»¹⁹. Hasta entonces, en ningún caso dejaron las autoridades a los rebeldes la posibilidad de estructurar su resistencia ocupando un territorio que les pusiera fuera del alcance de sus antiguos dueños.

En 1550 en las gobernaciones de Santa Marta y Venezuela, refiere Antonio de Herrera,

[...] se juntaron hasta doscientos y cincuenta [negros] y acudieron al asiento de la Nueva Segovia, adonde se repartieron en compañías; hicieron capitanes y nombraron Rey al que con más brío y atrevimiento lo quiso ser; el cual, dando intención a todos de hacerlos ricos y señores de la tierra con la muerte de los castellanos, señalaba a cada uno la mujer de ellos que le había de tocar, y otras semejantes insolencias...

Se encargó al capitán Diego de Losada, con cuarenta soldados de la gobernación de Venezuela, la misión de atajar el daño que hacían. Les persiguió hasta lo más retirado de la sierra donde pudo deshacerles, matando a todos los hombres²⁰.

Fueron sevicias las que incitaron a Miguel, esclavo de las minas de Barquisimeto, a echarse al monte en 1552. Encabezó una comunidad de cimarrones que muy pronto se alió con indígenas para enfrentarse con los españoles a partir de un pueblo fortalecido. Fray Diego Simón, tratando de su empresa, evoca el discurso sorprendentemente moderno, incluso para un negro ladino, pronunciado por el cabecilla frente a sus hombres:

Y, en un llano, fuera de la empalizada con que lo dejaban cercado [el pueblo], les hizo una plática, diciendo: que la razón que les había movido a retirarse de los españoles, ya sabían había sido por conseguir su libertad, que tan injustamente la podían procurar, pues habiéndolos Dios criado libres como las demás gentes del mundo, y siendo ellos de mejor condición que los indios, a quienes el Rey mandaba fuesen libres, los españoles los tenían sujetos y puestos tiránicamente en perpetua y miserable servidumbre, usando

¹⁹ Ob. cit., Década 8, Libro 5, Capítulo 1, t. IV, p. 473.

²⁰ *Ibíd.*, Década 8, Libro 6, Capítulo 12, t. IV, pp. 527-528.

esto sólo la nación española, sin que en otra parte del mundo hubiese tal costumbre, pues en Francia, Italia, Inglaterra y en todas otras partes eran libres. Y que también lo serían allí si peleasen con el ánimo y brío que era razón en aquella jornada que iban, donde se prometía darles la victoria en las manos...

Rechazaron los españoles el ataque en Barquisimeto y no perdieron tiempo para contraatacar al «rey Miguel», quien pereció en la refriega. Lo efímero de su reinado se debía en gran parte a la falta de organización, que no lograron compensar su determinación y su astucia. Para mejor engañar al enemigo en cuanto a sus fuerzas, hizo que los indios de su obediencia se tiñesen el cuerpo con sabia negra de jagua²¹.

Los «negros del Mariscal Castellanos» en la Guajira resistieron más, según parece. Denunciados los excesos que cometían desde 1562, duraron hasta 1586, año en que el gobernador de Venezuela, Luis de Rojas, mandó para aniquilarlos a una tropa de cincuenta hombres, capitaneados por Juan Esteban: «...halló doblados y hecho un pueblo muy fuerte, cercado todo de maderos muy gruesos y en ella siete fuertes desde donde pelearon, a la cual población y fuertes, los soldados pusieron ‘la nueva Troya’»²².

El cimarronaje, como resistencia activa, llamó la atención de los investigadores del ramo, por haber tenido en jaque al poder colonial hasta obligarle a la negociación en no pocos casos. Sobrevivieron ciertas comunidades de cimarrones²³, descendientes de los palenques que mantuvieron a raya las expediciones represivas. Valga por ejemplo el palenque de San

²¹ Fray Pedro Simón, *Noticias Historiales de Venezuela*, Quinta Noticia Historial, Capítulos XX-XXI, en: *Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela*, Caracas, 1963, t. 1, pp. 208-215. Cuando sea menester, haremos las debidas comparaciones entre la experiencia del rey Miguel y la del rey Bayano.

²² Véase Miguel Acosta Saignes, *Vida de los esclavos negros en Venezuela*, La Habana: Casa de las Américas, 1978, pp. 181-185.

²³ No es éste el lugar adecuado para extenderse sobre la etimología de la palabra «cimarrón» que ha dado la palabra francesa *marron* y la inglesa *maroon*, muy conocidas hasta hoy en día en las antiguas islas azucareras. Remitimos a las líneas que José Luis Ruiz-Peinado Alonso dedica a la palabra en su libro *Cimarronaje en Brasil. Mocambos del Trombetas*, Barcelona: El Cep i la Nansa Ediciones, 2002, pp. 17-18: «También se ha propuesto que el término ‘cimarrón’ nace de la palabra taíno-antillana *simaran*, incorporada al castellano en el primer tercio del siglo XVII y que hace referencia a la flecha despedida por el arco que escapa al control de quien la lanza. En cualquier caso, la palabra equivaldría igualmente a «persona huída, alzada o brava». Aplicado primero a los animales que se volvían montaraces y después a los indígenas (en primer lugar)

Basilio en el Nuevo Reino de Granada, en la Colombia actual, que incluso forjó su propia expresión de base bantú, el palenquero. Refugiado en un primer tiempo Domingo Bioho, el legendario rey Benkos, en el arcabuco y ciénaga de Matuna, fundó a principios del siglo xvii un poblado atrincherado que se haría famoso entre las orillas pantanosas de un río y los montes de María, desde el cual podía desafiar a la sociedad dominante. El gobernador de Cartagena de Indias, Diego Fernández de Velasco, cometió a Juan Polo la reducción de los palenqueros. Se otorgaron a Benkos algunas honras como la de vestir a la española y usar espada y daga dorada. Sin embargo, después de otra insurrección, fue hecho preso y ahorcado en 1619. Ello no significó la desaparición del palenque. En 1713, el obispo fray Antonio María Casiano estableció otro pacto con los cimarrones que les reconocía la libertad de autogobernarse en el nuevo pueblo fundado sin la intromisión de cualquier blanco, a excepción del cura. El teniente coronel Antonio de la Torre Mirando, mal que le pesara, tuvo que admitir esta situación en 1774²⁴.

Richard Price, hace unos treinta y cinco años, dirigió un estudio comparativo de las sociedades cimarronas de todo el continente para valorizar los rasgos comunes de aquellos intentos no tan aislados como se podría creer²⁵. En 1996, volviendo al mismo tema para tratar de imaginar la vida en el famoso quilombo de Palmares, auténtico estado cimarrón del Brasil del siglo xvi, llamó la atención de sus lectores al hecho de que

por toda Afro-América —desde a região que se tornou os Estados Unidos, passando pelo Caribe, até o Brasil— essas comunidades representaram um desafio heróico ao poder colonial e señorial, prova eloqüente da existencia de uma conciencia escrava que recusava ser limitada e manipulada pelos brancos²⁶.

y a los negros (después) que buscaban su libertad, podría, por tanto, aplicarse tanto a animales como a personas.

Se consultará también nuestro trabajo «Cimarrón-Marroon-Marron. Note épistémologique», *Outre-Mers. Revue d'Histoire* (350-351), 1^{er} sem. 2006, pp. 237-247.

²⁴ Nina S. de Friedemann y Carlos Patiño Rosselli, *Lengua y sociedad en el palenque de San Basilio*, Bogotá: Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, 1983.

²⁵ Ob. cit.

²⁶ Richard Price, «Palmares como poderia ter sido», en: João José Reis e Flávio dos Santos Gomes (eds.), *Liberdade por um fio. Historia dos quilombos no Brasil*, São Paulo: Companhia das Letras, 1996, p. 52.

Este estudio tratará de algunas de las primeras manifestaciones del cimarronaje colectivo, posteriores a la empresa del rey Miguel, en el istmo de Panamá, más conocido en el siglo xvi como Tierra Firme. Dentro de este espacio estratégico, se interesará más particularmente por la gobernación de Castilla del Oro. Por ahí pasaban las mercancías procedentes de España —los «géneros de Castilla»— para abastecer al Virreinato de Lima, recorriendo los caminos marítimos, fluviales y terrestres desde Nombre de Dios hasta Panamá, y los metales preciosos del quinto real y de los particulares que seguían el mismo trayecto en sentido contrario. Lo accidentado del relieve facilitaba las intervenciones de los cimarrones que necesitaban de este tipo de parasitismo para mantenerse. Su conocimiento del terreno hacía de ellos aliados naturales para los «enemigos», es decir para los piratas —ingleses en los casos contemplados—, ansiosos de adueñarse de las fabulosas riquezas transportadas por las recuas de mulas.

No faltan los trabajos sobre este aspecto, siendo uno de los más completos el de Armando Fortune, titulado «Los negros cimarrones en Tierra firme y su lucha por la libertad»²⁷. Desgraciadamente adoptan a menudo unos visos literarios que nos alejan del rigor taxativo que se ha de esperar de un estudio histórico. María del Carmen Mena García evoca el debate entre los «maximalistas y los minimalistas»²⁸. Para mayor claridad, nos parece imprescindible citar las propias palabras de los historiadores referidos. Hernán Porras afirmó en *Papel de los grupos humanos de Panamá* (1953) que el cimarrón fue «la primera gran amenaza a la incipiente nacionalidad», agregando que

su alianza con bucaneros y la alianza paralela del indígena selvático con éstos, amenazó con dar al traste con la colonización española en el Istmo y convertir a la hoy República en un Belice o una Mosquitia²⁹.

A Alfredo Castellero Calvo, en 1970, le pareció exagerado este juicio, así como el análisis de Armando Fortune:

²⁷ Armando Fortune, «Los negros cimarrones en Tierra Firme y su lucha por la libertad», *Revista de la Lotería Nacional Panameña* n° 171, Panamá, febrero de 1971, y n° 172, marzo de 1971.

²⁸ María del Carmen Mena García, *La sociedad en Panamá en el siglo xvi*, Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 1984, pp. 401-402.

²⁹ Hernán Porras, *Papel histórico de los grupos humanos de Panamá*, Panamá: Editorial Portobelo, 1998. (Primera edición: 1953.)

En realidad, el cimarronaje no constituyó un peligro verdaderamente grave más que en el período 1549-1582. Es verdad que el peligro de los esclavos fugitivos no desapareció totalmente después de esa fecha, ya que abundan referencias literarias sobre su existencia durante los siglos XVII y XVIII, pero debe decirse que estuvo muy lejos de constituir una amenaza a las ciudades terminales³⁰ de la magnitud que tuvo en la segunda mitad del XVI.

[...] Y si es imposible negar que estos movimientos constituyeron un grave atentado contra la estabilidad de la naciente colonia, sería faltar a la verdad decir que su persistencia, a través de los siglos, limitada por cierto a minúsculas partidas de asaltantes en la ruta Panamá-Portobelo amenazara con arruinar —como quiere Porras— los esfuerzos colonizadores castellanos en el Istmo, transformándolo en una Belice o una Mosquitia, o que contribuyeran a engendrar en los colonos españoles una suerte de enervamiento colectivo...³¹.

En rigor, Castellero Calvo no niega que los cimarrones constituyeran un «peligro verdaderamente grave» para la época que va de 1549 (rebelión de Felipillo) a 1582 (reducción de los cimarrones de Luis de Mozambique y Domingo Congo), aunque después disminuyó la amenaza. Así que, por lo menos en cuanto al primer periodo, no se oponen las visiones de ambos autores.

Este trabajo intentará valorizar la gravedad del peligro en el espacio temporal del siglo XVI correspondiente a la época de Felipillo, del rey Bayano y de sus sucesores, hasta la reducción de los cimarrones en los pueblos de Santiago del Príncipe, cerca de Portobelo, y de Santa Cruz la Real, no muy lejos de Panamá, que se presentó a la sazón como una victoria definitiva. Pero es necesario ir más allá. En su libro *Séville et l'Amérique*, Pierre y Huguette Chaunu³² expresaron el deseo de que se escribiese la historia de la guerra «cimarrona» en el istmo de Panamá que, a su parecer, aclararía la del «gran comercio» por esta área. Quisiéramos tan sólo que las páginas siguientes permitiesen entender mejor cómo dicha guerra contribuyó a la forja de la identidad afroamericana.

³⁰ Es decir, en cada extremo del camino, Nombre de Dios y Panamá.

³¹ Alfredo Castellero Calvo, *La sociedad panameña. Historia de su formación e integración*, Panamá: s. e., 1970, pp. 94-95.

³² *Séville et l'Amérique aux XVI^e et XVII^e siècles*, Paris: Flammarion, 1977, p. 171.